



Izquierda Unida Los Verdes  
Convocatoria por Andalucía

Bollullos par del Condado  
Huelva

## MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO EL GRUPO MUNICIPAL DE IULV-CA EN RELACIÓN CON LA RECEPCIÓN DE LA SEÑAL DE TELEVISIÓN EN NUESTRA LOCALIDAD.

### PREAMBULO:

Desde siempre ha sido un problema en Bollullos la recepción de la señal que emiten los diferentes canales, públicos y privados, de televisión.

Desde siempre ha sido frecuente, por necesario, el ver en los mástiles de antena sobre los tejados, dos o más parrillas orientadas a diferentes puntos. EL objetivo era le de recibir desde un repetidor o desde otro las distintas emisoras. Aún así, ha sido lo habitual el recibirlas con cierta dificultad.

El cableado de las calles de la localidad llevado a cabo por una empresa privada ha ido paliando estas dificultades a la vez que ofrecían una mayor oferta de canales recibidos vía satélite. Pero esta situación provoca una discriminación económica de los bollulleros y bollulleras que pueden o quieren y los que no.

El derecho a la información y al entretenimiento que las televisiones ofrecen a los ciudadanos debe estar protegido y promovido por las instituciones. Se debe intentar ofrecer igualdad de posibilidades para todos.

Ante esta situación, el año 2003 se iniciaron gestiones por parte de nuestro ayuntamiento para solucionar el problema. El organismo responsable de la transmisión de las señales de televisión, RETEVISIÓN, realizó un estudio mediante la medida de la señal en diferentes puntos de la ciudad y dictaminaron la necesidad de instalar un amplificador de señal que igualase a todas las zonas del casco urbano y propiciasen la recepción en buenas condiciones de la señal de TV.

Estas gestiones quedaron interrumpidas con el cambio de equipo de gobierno, pero se supone que, al no haber sido solucionado el problema, no se han continuado. El punto en el que quedaron a la salida de Gobierno municipal de Izquierda Unida fue el de la solicitud que se hizo por escrito a TVE para que fuese ese organismo el que se responsabilizase de la colocación y del gasto que supone la instalación del referido amplificador de señal.

Ante esta situación, el Grupo Municipal de IULV-CA propone al Pleno de este Ayuntamiento para su debate y aprobación, si así se acuerda, la siguiente MOCIÓN:

- 1. Apremiar al Equipo de Gobierno actual a que retome la solución de este problema, bien sea mediante la continuación de las gestiones emprendidas por el anterior Equipo de Gobierno de Izquierda Unida, o bien optando por costear de fondos municipales la instalación del equipo necesario para conseguir la recepción de la señal de TV de calidad en igualdad para los ciudadanos, independientemente del lugar de la localidad en el que habiten.**

- 2. Que por parte del Equipo de Gobierno se informe a los Concejales y a los ciudadanos en la próxima sesión de Pleno acerca de las gestiones realizadas y, a ser posible, de las medidas tomadas para resolver esta situación injusta.**

En Bollullos par del Condado a 24 de marzo de 2006

Jesús M<sup>a</sup> Cornejo Torres  
Concejal del Grupo Municipal de  
Izquierda Unida Los Verdes, Convocatoria por Andalucía